

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes..... 6 rs.
 PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pa-
 gando en esta administracion..... 24
 Por correosales ó giros..... 28
 CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Se-
 mestre..... 120
 PUERTO-RICO: Semestre..... 80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º principal iz-
 quierda, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
 EXTRANJERO: En París, para suscripciones y
 anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
 CUBA.—Havana: Agente general.—Sres. Pego y C.
 FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Giraudier.
 PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

REVISTA TEATRAL.

¡LO QUE VALE EL TALENTO! comedia en tres actos
 y en prosa, original de D. Francisco Perez
 Echevarria.

Tiempo era ya de que sonaran aplausos en el teatro de la Comedia. La temporada ha ido desfilándose fracaso tras fracaso, y el publico desesperaba ya de poder algun dia manifestar su aprobacion á alguna obra digna de ella.

No obstante, la noche del viernes último ha tenido ocasion de hacerlo cumplidamente con la nueva obra de Perez Echevarria, titulada ¡Lo que vale el talento!

Más alto de lo que nosotros pudiéramos hablar en pró de la última produccion de dicho fecondo escritor, habla el éxito obtenido por ella, y de él hemos de hacernos eco fiel, tanto más, cuanto que le consideramos justificadamente.

La cuestion que en esta obra se desarrolla, es un hecho palpable y evidente. Existen ocasiones en la vida, en las cuales el tener talento es una verdadera desgracia. Dígalo si no el protagonista de la obra que nos ocupa. Digno es de mejor suerte aquel que, aferrado noche y dia á una mesa de despacho, sin más pensamiento que el cumplimiento de su deber, sin otra preocupación que asuntos de interés ajeno, vive esclavo de ellos absorbidamente en absoluto todas sus facultades, y sin más gloria ni resultado que el engrandecimiento de los demás.

Valentin es un hombre cuyas condiciones empleadas en su provecho serian suficientes para elevarle al pináculo de la gloria; pero la necesidad le mantiene siervo del imbécil conde del Atajo, y á este es á quien toca realizar los ideales que aquel ambicionara para sí. Sólo por Valentin llega el conde á ser uno de los hombres más eminentes dentro de su partido político; sólo por él llega á ver próxima una cartera ministerial. Valentin sólo tiene talento; enamorado de la hija del conde véese despreciado por éste y arrojado de la casa; triste decepcion que desvanece todos los ensueños de gloria y de felicidad que pudo abrigar una imaginacion juvenil y privilegiada. Quédase reducido á la miseria con su anciano padre, pobre maestro de escuela. Aún le resta una última esperanza; háse presentado opositor á una cátedra, y en la terna ocupa el primer lugar; pero el conde, su enemigo ya, va á ser ministro de Fomento y está resuelto á nombrar al propuesto en último término. Toda esperanza queda desvanecida. Valentin se ve privado de todo menos de los nobles consejos de su anciano padre, que aparta de él ideas de indigna venganza, y de sus condiciones de hombre honrado y de talento.

Falto el conde del poderoso auxiliar de Valentin, comienza á decrecer en fama hasta el punto de quedar en el más completo ridículo. Temeroso de recibir agravios que no caben en el corazon del honrado jóven, y deseando quizás captarse de nuevo sus simpatías, acude á él, de quien es despreciado, en el momento en que una inesperada herencia viene á poner fin á los males de Valentin y de su padre.

Planteados el pensamiento y la accion en un bello acto primero, desarróllanse en un bellísimo y bien acabado acto segundo, lleno de frases felicisimas y de chistes de verdadera gracia y oportunidad.

No tan perfecto como los anteriores, sobre todo el segundo, nos parece el acto tercero, en el cual hubiéramos deseado ver justificada de un modo más completo la idea del autor.

La inesperada herencia que pone fin á las desdichas y miserias de Valentin, parécenos un tanto vulgar y hubiéramos deseado ver al protagonista pobre y desgraciado para toda su vida, á causa de su talento, en vez de dejarle rico y feliz por el recurso de la tal herencia, destinada de antemano á ser disfrutada por otro.

¡Lo que vale el talento! Pues el talento vale para

proporcionar á Valentin medios sobrados de subsistencia con la publicacion de su periódico satírico *La Cantárida*, por cuyo primer número ofrecióle ya un editor cierta cantidad, y para llegar á ser diputado á Cortes, segun tambien se le ofrece, lo cual viene á realizar los hermosos ideales de gloria con que sueña Valentin á toda hora, y á sacarle de la angustiosa situacion en que él y su padre se encuentran.

El afán de dejar feliz al protagonista, ha sido la causa de que el autor olvidara, hasta cierto punto, lo que se propone en los dos primeros actos de su obra.

Violenta é injustificada encontramos tambien la presencia del conde y su familia en casa de Valentin, bajo el fútil pretexto de ver á doña Juana, tia de éste. Medios sobrados hubiera hallado el autor de evitar esta inesperada é inútil visita de toda la familia entera del conde del Atajo.

Prescindiendo de estos defectos, que atribuimos sólo á falta de detenimiento al pensar el desenlace, la nueva comedia del Sr. Echevarria es digna del nombre ilustre que posee en la república de las letras.

La figura de Valentin está perfectamente delineada, y esto es pura creacion del Sr. Echevarria, pues por desgracia son escasos los caracteres de este género que la sociedad nos ofrece.

El D. Pedro está trazado con gran habilidad y exquisito gracejo. ¡Con cuánta ingenuidad declara que no hubiera aplicado el castigo al niño holgazán de su escuela si hubiera podido adivinar en él al futuro y célebre conde del Atajo! Carácter noble y levantado, á la par que sencillo y modesto, es el del padre de Valentin.

El tipo de la mujer del conde nos parece trazado con mano maestra. A la condesa del Atajo se la saludaba y habla en todas partes: la vemos en los toros, en los estrenos de los teatros, en las soirées, y en todos estos sitios podemos apreciar su elegancia, distincion y buen tono, al propio tiempo que su cabeza ligera, carácter supérfluo y notoria majadería. No hemos podido menos de recordar, á la vista de este personaje, otros de igual corte empleados con la misma habilidad en otras producciones de este mismo escritor, no menos felices que la que nos ocupa.

Algo inverosímil juzgamos el carácter del conde, si bien admitiendo la posibilidad de su existencia nos parece bien trazado y mantenido. Pero algo tiene el agua cuando se la bendice, y el autor se ha visto precisado á violentar la naturaleza para dar vida al conde del Atajo, negado en absoluto de facultades intelectuales y llevado, no obstante, en alas de una felicisima y próspera fortuna á los más altos puestos de la política.

Con perfectísima exactitud, vemos pintado el carácter del sietemesino Ricardito, y como el de la condesa es un tipo que vive entre nosotros, y que ha trasplantado el autor, de la vida real á su comedia con extraordinario ingenio y notoria habilidad.

Con esta obra ha probado nuevamente el señor Echevarria sus indiscutibles facultades de autor cómico, y justificado una vez más la legitimidad del envidiable renombre de que goza en el mundo literario.

Diccion fácil y castiza, chistes ingeniosos, oportunos y de buena ley, situaciones cómicas, y que en muchas ocasiones llegan á tocar delicadamente el sentimiento, bien conducida accion é importancia y trascendencia social son las condiciones con que ha dotado el Sr. Echevarria su preciosa comedia, que es al mismo tiempo una leccion capaz de proporcionar provechosas enseñanzas.

Unamos nuestro entusiasmo y sincero aplauso á los muchos que prodigó el público al distinguido escritor; felicitemos á los actores por el acierto con que desempeñaron sus respectivos papeles, haciendo especialísima mencion de la señora Valverde y del Sr. Mario, y recomendemos á la empresa del modelo de la elegante y nueva produccion del Sr. Echevarria para la eleccion de obras, si quiere

oir aplausos en su teatro y tener contento al público que diariamente le favorece con su asistencia.

ASHAVERO.

UN MONOMANO DEL TABACO.

El pueblo holandés, pasa entre todos los pueblos septentrionales por ser el que más fuma. La humedad del clima le obliga en algun modo á hacerlo, y el módico precio del tabaco, facilita la satisfaccion de aquella necesidad. Para demostrar hasta qué punto es inveterada esta costumbre baste decir que los barqueros del *trekschuit*, que es la diligencia acuática de Holanda, calculan las distancias por el número de pipas. «Desde aquí á tal punto hay, dicen, tantas pipas.» Cuando se entra en una casa, el dueño ofrece un cigarro cambiados los primeros saludos: al salir ofrece otro; algunas veces llena de tabaco los bolsillos del visitante. En las calles es muy frecuente ver personas que encienden un cigarro con la punta del que se ha consumido, sin detenerse, con el aspecto de gentes ocupadas que lo mismo sentirían perder un minuto de su tiempo como una bocanada del humo de su cigarro. Otros se duermen con el cigarro en los labios ó le encienden cuando se despiertan durante la noche y le vuelven á encender por la mañana antes de levantarse.

«Un holandés, decía Diderot, es un alambique viviente.» En efecto, parece que el acto de fumar es para él como una funcion necesaria de la vida. Algunos han dicho que este humo le oscurece la inteligencia, y sin embargo, como observa Esquiros muy acertadamente, si hay algun pueblo que tenga inteligencia clara y despejada en alto grado es el pueblo holandés. Por otra parte, el cigarro no es en Holanda un pretexto para permanecer ocioso; no se fuma para soñar estando despierto; todo el mundo se ocupa de sus asuntos lanzando blancas nubecillas con la misma regularidad que la chimenea de una fábrica. El cigarro, lejos de ser una distraccion, es un impulsor y un auxiliar del trabajo. «El fumar, me decía un holandés, es nuestra segunda respiracion», y otro me definía el cigarro diciendo que era «el sexto dedo de la mano».

A propósito del tabaco, quisiera referir aquí la vida y muerte de un famoso fumador holandés. Pero temo un poco los encogimientos de hombros de mis amigos holandeses, que me contaron aquella vida y aquella muerte, lamentándose con justicia de los extranjeros que escriben acerca de Holanda y que prescinden de las cosas buenas é importantes del pais para ocuparse de bagatelas de aquella especie.

Pero, sea lo que quiera, me parece tan original esta bagatela, que se escapa de mi pluma á pesar mio.

Existía hace ya tiempo en las cercanías de Rotterdam un rico propietario llamado Klaas y á quien se conocia por el apodo de *El tio gran pipa*, pues era viejo, gordo y fumador incorregible. Refiere la crónica que había hecho fortuna en las Indias, donde ejerció el comercio muchos años; era de un carácter naturalmente pacífico y tenía un excelente corazon. A su regreso de Indias se había hecho construir una hermosa quinta en los alrededores de Rotterdam y en aquella mansion había reunido y colocado en forma de museo todos los modelos de pipas que han existido en todos los paises y en todas las épocas, desde las que usaban los antiguos bárbaros para fumar el cañamo, hasta esas hermosas pipas de espuma de mar y de ámbar, cargadas de figuras y rodeadas de oro, que se pueden admirar en los más hermosos almacenes de Paris. El museo estaba abierto para los extranjeros, y M. Van Klaas despues de haber expuesto su vasta erudicion de fumadores llenaba los bolsillos de sus visitantes de cigarros y de tabaco, ofreciéndole un catálogo del museo, encuadernado de terciopelo.

M. Van Klaas fumaba 150 gramos de tabaco

cada dia, y murió á la edad de noventa y ocho años. Así es, que suponiendo que comenzase á fumar desde la edad de diez y ocho años, consumió en el curso de su vida 4.388 kilogramos de tabaco. Con esta cantidad se trazaria una linea negra, no interrumpida, que tendria una longitud de 20 leguas francesas. M. Van Klaas se mostró más fumador en sus últimos momentos, que durante su vida. La tradicion ha conservado algunos detalles de su fin. Pocos dias antes de cumplir noventa y ocho años, conoció que llegaba al término de su existencia y mandó llamar á un notario que tambien era insigne fumador, y sin más preámbulo le dijo:

«Mi querido notario, llenad mi pipa y la vuelva; voy á morir.» El notario cargó las pipas, las encendió, y M. Van Klaas dictó su testamento, que luego se hizo célebre en toda Holanda.

Despues de disponer de una gran parte de su fortuna se entregase á sus parientes, amigos y á las casas de beneficencia, dictó los siguientes artículos:

«Deseo que todos los fumadores del pais sean invitados á mis funerales por todos los medios de publicidad que puedan emplearse: periódicos, cartas privadas, circulares, anuncios. Cada fumador que acepte la invitacion, recibirá como donativo diez libras de tabaco y dos pipas, en las cuales estarán grabados mi nombre, mis armas y la fecha de mi muerte.

Los pobres del distrito que acompañen á mi féretro recibirán cada año en el aniversario de mi muerte un gran paquete de tabaco. A todos los que asistan á mis funerales, impongo como condicion, si quieren aprovechar los beneficios de mi testamento, que fumen sin cesar mientras dure la ceremonia.

Mi cuerpo será encerrado en una caja revestida interiormente con la madera de mis cajas viejas de cigarros habanos. En el fondo del ataúd se colocarán una caja de tabaco francés, llamada *caporal*, y un paquete de nuestro antiguo tabaco holandés. A mi lado se dispondrán mi pipa predilecta y una caja de fósforos... pues no se sabe lo que puede suceder. Todas las personas que formen el acompañamiento, despues de haber llevado el féretro al cementerio pasarán por delante de él antes de marcharse y verterán encima la ceniza de su pipa.»

La última voluntad de M. Van Klaas fué ejecutada al pie de la letra; sus funerales fueron espléndidos y velados por una espesa nube de humo. La cocinera del difunto, que se llamaba Gertrudis y á quien su amo había legado, mediante un codicilo, una renta considerable con el solo objeto de vencer su aversion al tabaco, acompañó el cadáver con un cigarrillo en la boca. Los pobres bendijeron la memoria de aquel bienhechor, y todo el pais resonó con sus alabanzas así como hoy resuena con su celebridad.

EDMUNDO DE AMICIS.

(De La Hollande.)

MISCELÁNEAS.

Leemos en un periódico de Berlin, que en virtud de un exámen debido á los cuidados de la direccion de los caminos de hierro, se ha venido en conocimiento de que entre 85.995 empleados en las líneas férreas, 537, esto es, 0,62 por 100 padecen *daltonismo*.

El daltonismo es una enfermedad que consiste en que el individuo que se halla afectado de ella no distingue unos colores de otros, ó solamente percibe unos colores si y otros no.

De esto se deduce cuán peligrosa puede ser esta enfermedad para los viajeros, pues la mayor parte de las señales usadas en el servicio de los ferrocarriles para inteligencia de los empleados, están basadas en el uso de colores luminosos, faroles, discos, banderas, etc.

Acaba de descubrirse en Buenos-Aires un aparato

(2) LA CADENA ROTA

DRAMA EN TRES ACTOS Y EN VERSO
ORIGINAL DE LA SEÑORA
DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

RESTITUTO.
 ¡Quién lo duda!

HORACIO.
 Ya mi padre
 concertó con D. Mamerto,
 tio de ambos, esta boda,
 en un pacto muy estrecho.
 Me sometí de buen grado
 y vine á cumplir mi empeño.

RESTITUTO.
 ¿Es habanera?

HORACIO.
 No á fe,
 que nació en Paris entiendo,
 y vino muy pequeñita
 á vivir en este ingenio.
 Mi padre y el suyo eran
 hermanos de D. Mamerto,
 los tres de escasa fortuna,
 pero de mucho talento.

RESTITUTO.
 Y debieron sus riquezas
 á espléndidos casamientos.

HORACIO.
 Es verdad; pero alguien viene.

RESTITUTO.
 Son unos chicos morenos,
 ¿Necesitais mis servicios?
 ¿Tengo que hacer?

HORACIO.
 Nada en serio,

RESTITUTO.
 Pues veré que buenas mozas
 tenemos por el ingenio.

ESCENA TERCERA.
D. Mamerto, Azella, Ruderico, el capataz y negros. **Horacio en el cenador.**

CAPATAZ.
 Aquí están ya los muchachos
 que ayer la niña Rosita
 mandó comprar.

D. MAMERTO.
 ¡Oh! ¡qué guapos!

CAPATAZ.
 La mestiza es muy bonita.

D. MAMERTO.
 ¿Cuál es tu nombre?

AZELLA.
 Me llamo,
 señor, Azella.

D. MAMERTO.
 ¡Qué bello!

AZELLA.
 Y Ruderico mi hermano,
 somos cuarterones (con orgullo).

D. MAMERTO.
 Claro
 vuestro color lo revela;
 y ¿porqué estáis cabizbajos?
 ¿Teneis penas?

AZELLA.
 ¡Ah, señor!
 ¿puede reir el esclavo?

D. MAMERTO.
 Cese ya vuestro pesar,
 mitigando ese quebranto,
 que en esta casa se trata
 al negro con mucho agrado.
 Rosita quiso comprarte
 porque ayer de ti la hablaron,
 y te hará su camarera,
 tu desventura aliviando.
 Y tú, cariacontecido, (A Restituto.)
 con esos brazos cruzados,
 ¿qué harás?

RUDERICO.
 Yo procuraré
 ser fiel á mis nuevos amos.

D. MAMERTO.
 ¿Y no teneis más familia?

RUDERICO.
 Una madre que lloramos,
 ¡ángel más bien que mujer!
 era nuestro solo lazo
 en la tierra...

D. MAMERTO.
 ¿Y no lo es ya?

RUDERICO.
 Bajo el infamante látigo
 de un negrero sucumbió.

AZELLA.
 ¡Desgraciada!

RUDERICO.
 Agudo dardo
 nos penetró el corazon,
 rompiéndolo en mil pedazos.

D. MAMERTO.
 ¿Y donde fué?

RUDERICO.
 En la guarida
 de Pedro Antonio el mulato.

D. MAMERTO.
 Esos caribes...

RUDERICO.
 Que tienen
 el alma vendida al diablo.

D. MAMERTO.
 Son feroces, segun creo,
 crueles los tres hermanos.
 ¿Y era bella?

RUDERICO.
 Como un sol.

D. MAMERTO.
 No digas más, ¡desalmados!

RUDERICO.
 Ojos garzos y morena,

o que está llamado á prestar importantísimos servicios.

El doctor Pablo de Susini ha dado una solucion práctica al problema há mucho tiempo estudiado y abandonado siempre, de sustituir el vapor de agua por el vapor de éter como fuerza motriz en las locomotoras, etc.

El éter apenas necesita de 8 á 40 grados de calor para convertirse en vapor, al paso que para hacer lo mismo con el agua son necesarios 100 grados.

El empleo del éter determinaría además una gran economia de combustible.

La máquina en que se emplea el éter está ya construida, y desde luego se pueden apreciar sus ventajas, habiendo sido aprobada por una comision de ingenieros paraguayos.

Comparando el calor necesario para producir cierto número de atmósferas empleando el agua, y el que se necesita para producir el mismo número con el éter, se obtiene en el segundo caso una economia de 80 por 100. Si, por ejemplo, un vapor que hace el viaje de Buenos-Aires á Europa, gasta 500 toneladas de carbon, con arreglo al nuevo sistema puede economizar 400 toneladas.

Calcúlese por este dato la trascendencia del descubrimiento en cuestion.

Esta máquina tiene la ventaja de producir presión casi instantáneamente, no siendo preciso gran gasto de combustible para que el vapor alcance cierta tension.

El nuevo sistema presenta economia de peso y espacio y gran comodidad para el trasporte.

El problema de la diferencia de precio del éter y del agua ha sido resuelto favorablemente. El éter es tan susceptible de evaporacion como de liquidarse con un pequeñísimo descenso de temperatura. A causa de esta propiedad, cierta parte del éter, despues de reducida á vapor, pasa al generador de la máquina, donde se liquida, volviendo de nuevo al punto primitivo para producir otra vez fuerza motriz. De este modo se hace innecesaria la renovacion del éter.

ESPECTÁCULOS.

Brillantisimo estuvo ayer tarde el concierto de la sociedad de Profesores, bajo la inteligente direccion del maestro Vazquez.

Los palcos y butacas del teatro del Principe Alfonso estaban ocupados por la sociedad más distinguida de Madrid, que aplaudió con grande entusiasmo todas las obras que formaban el programa, haciendo repetir la *Marcha nupcial*, de Marqués; el *tango* del cuarteto, obra 74 de Haydn; tres tiempos del séptimo, de Beethoven, y el adagio del quinteto para cuerda y clarinete, de Mozart, admirablemente tocado por el Sr. Fischer.

La orquesta nada dejó que desear á los más inteligentes, que no se cansaban de elogiarla.

El maestro Vazquez recibió al terminar la segunda parte una magnífica corona, regalo de las damas que, bajo la presidencia de S. A., han patrocinado el concierto.

Algunos aficionados que son verdaderos artistas, como el marqués de Bogaraya y el Sr. Gener, formaban parte de la orquesta, atendido el caritativo objeto del concierto.

Entre los asistentes se notaba el director de la orquesta del teatro Real Sr. Facio, que no escaseaba las muestras de entusiasmo, y que en uno de los intermedios fué, como los Sres. Monasterio, Arrieta, Guelbuenza y multitud de profesores y aficionados, á felicitar al maestro Vazquez.

La sociedad de cuartetos, que está ensayando las piezas musicales que ha de ejecutar en la próxima serie de sus notables sesiones, tiene el proposito de hacer oír obras de autores modernos, desconocidas para el público de Madrid, alternando con las del repertorio de los célebres clásicos.

pero de un moreno claro,
 con el alma tierna y pura
 y el corazon dulce y blando.

AZELLA.

¡Pobre madre!

D. MAMERTO.

¡Madre mia!
 ¡de esperanza hermoso faro!

D. MAMERTO.

¿Qué delito cometió
 cuando así la maltrataron?

RUDERICO.

Era débil, delicada,
 y la dieron los malvados
 con depravada intencion
 insoportables trabajos.

D. MAMERTO.

¿Pero qué hizo?
 EL CAPATAZ (adelantándose).

Escaparse.

D. MAMERTO.

¡Hola! ¡malo! ¡muy malo!

AZELLA.

Era por ver á sus hijos.

RUDERICO.

Por vernos castigo tanto;
 ver la chicota homicida
 sus espaldas desgarrando!

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

1.º DE NOVIEMBRE.

Entre el Gobierno y los diputados cubanos, que piden a voz en grito que se discutan inmediatamente las reformas económicas que se han de llevar a la isla, se ha establecido una lucha a muerte, cuyos resultados no se aciertan. Por de pronto, hoy se decia ya en el salon de conferencias que el Gobierno se disponia a ceder, y que, por lo tanto, llevará muy en breve a las Cortes todos los proyectos referentes a Cuba. Esta noticia, sin embargo, por lo que nosotros hemos podido colegir, no tiene más fundamento sino que lo que dice anoche *La Epoca*, y por añadidura los trabajos que se están llevando a cabo hace dos dias en las oficinas del ministerio de Ultramar. De modo que, hoy por hoy, hemos de creer que tales rumores carecen de exactitud, y que, en su consecuencia, el Gobierno, digase lo que se quiera, no se dispone a afrontar la batalla de los azúcares, de las harinas, y no sabemos de cuantas cosas más, como están llamadas por las reglas de la lógica inexorable a producir en la mayoría un desgarrador atomismo.

A todo esto, el señor ministro de Hacienda anda a pleito con el Banco de España, á fin de conseguir el arreglo de una negociacion, que si es tal como se cuenta, hay que apresurarse á dar el péame al Tesoro público, porque indudablemente debe recibir duelo. Figúrense nuestros lectores que se dice, sin que nosotros salgamos garantes de la noticia, que el Banco tenia en Paris, y á su disposicion, cien mil libras esterlinas en la casa Rostchild, y además unas noventa mil en la casa Goyeneche, del mismo punto. Pues efecto de órdenes comunicadas por el Gobierno al capitán general de Cuba, esta autoridad, con anuencia del Banco, giró contra aquellas casas por todo el valor de las sumas que tenian en depósito, y las cuales le fueron entregados religiosamente. Ahora bien, como antes de llevarse á cabo esta operacion, el señor ministro de Hacienda no quiso ocuparse de pactar con el Banco las condiciones con que habia de hacerse, resulta ahora que el Banco presenta al Gobierno una larga relacion de gastos, contra la cual protesta el Sr. Orovio; pero que al fin no habrá más remedio que aceptar en todas sus partes. Esto, como es natural, trae bastante disgustado al señor ministro de Hacienda, porque considera que con esas y otras muchas cosas, se evaporan los rendimientos de las contribuciones.

Pues que no le quite el sueño este asunto al señor Orovio, porque al fin, suponemos nosotros que quien ha de pagar los vidrios rotos será, como siempre, el país. Merceda con esas y otras cosas la renta líquida de las contribuciones, será forzoso pensar en nuevos tributos, los cuales, poco habrán de suponer á un país que, como España, vive al presente en medio de tantas felicidades. De los pueblos inundados no hablemos, porque gozan en medio de la riqueza más exuberante. De Barcelona también escriben que barrios de obreros viven en la más espantosa de las miserias. En Sevilla se ha perdido este año la cosecha, y los lamentos de aquellos pueblos parten el alma. En Galicia la pobreza se va extendiendo como una sombra de muerte, y según escriben de aquel país, la gente del campo ha comenzado ya á alimentarse de hierbas. Con estos antecedentes y otros que omitimos en bien de la brevedad, ya puede el Sr. Orovio ir pensando en nuevos tributos. ¿Pues, para qué quieren los pueblos tal abundancia de riqueza? Decididamente hay que darle la razon al Sr. Orovio: A país rico, tributos locos, y luego, operaciones de la bondad de la que acaba de realizarse.

Y nada más, porque el día no ofrece otra cosa, excepcion hecha de la reunion que los diputados cubanos y puerto-riqueños han celebrado esta tarde en el Congreso, y de la cual nos ocupamos en otro lugar.

El martes, cuando LA MAÑANA salga de nuevo á luz, será día de difuntos, dia de pensar el general Martínez Campos en sus glorias militares, su prestigio en Cuba, y la independiente posicion que acaso hace ocho meses tenia dentro de nuestros partidos políticos.

De sus glorias militares queda sólo el recuerdo, empañadas como se hallan, por el egoismo de partido á que se pretende reducirlos.

De su prestigio en Cuba, queda el tratado de Zanjon roto y maltrecho, y la insurreccion de los negros en la Manigua.

Y de su condicion independiente en el campo de nuestras discordias políticas, queda sólo su presidencia del Consejo de ministros, su anulacion y sus servicios al Sr. Cánovas.

¿Qué fué de tantas glorias, general? ¿Qué se hicieron de aquellos laureles? ¿Dónde van aquellos cantos de entusiasmo con que el país le aclamaba? ¡Pulveris eris y pulveris repertus!

Mañana es día de difuntos, día de recordar las venturas pasadas; lloré Ud., general, sobre el sepulcro que guarda sus presentes de otros dias, y su desprestigio de hoy.

OTRO GRAVE PROBLEMA.

Viene la prensa discutiendo uno y otro dia los problemas de Cuba, dignos por su importancia y trascendencia del vivo interés que en su solucion demuestran todos los partidos, y decirse pudiera que todas las clases sociales. Viene á la par ocupándose de la horrible calamidad que extensas y ricas comarcas de España han sufrido, excitando de continuo los caritativos sentimientos de este noble país, siempre pronto á todo sacrificio para socorrer á los desgraciados y amparar al huérfano y al desvalido. Y de tal manera cumple la prensa en estos momentos su alta y noble mision.

Pero al lado de aquellos problemas que afectan, no sólo al porvenir de Cuba, sino á los más grandes y respetables intereses de la patria; al lado de la desola-

cion y miseria, producidas por terribles inundaciones y furiosos huracanes, vemos tomar cuerpo y adquirir proporciones gigantescas este serio y grave problema, que reclama urgentes soluciones, acompañado de una de las mayores calamidades que pueden azotar á un pueblo; del hambre y de la miseria.

Este problema se indica bien claramente en la importante carta que en otro lugar publicamos, escrita por el ilustrado obrero que nos favorece con su colaboracion.

La crisis fabril se agranda en manera tal, que causa espanto. Mas de veinte mil obreros se hallan sin trabajo y reducidos á la más espantosa miseria sólo en Barcelona y sus pueblos comarcanos. Esos obreros han consumido sus ahorros, han vendido hasta sus prendas de vestir, y desnudos y hambrientos contemplan desesperados á los seres más queridos de su corazon, á sus hijos, á sus esposas, á sus padres, sin abrigo, sin un pedazo de pan con que alimentarse, y amenazados de la muerte más terrible.

En su auxilio acuden las corporaciones municipal y provincial, las autoridades, los centros industriales, la pública caridad, y tendrán un plato de sopa que impida el mortal desfallecimiento. Pero esto no basta; es preciso atacar el mal en su origen, combatirle con eficaces medidas, dominar la crisis manufacturera.

¿Qué hace para ello el Gobierno? ¿Qué hace para remediar de momento esa situacion anormal y gravísima de la clase obrera? En esta, como en las demás cuestiones, no se siente su eficacia iniciativa; sólo se contempla una inaccion incomprendible y altamente censurable. Todos acuden en Cataluña al posible remedio de tanto mal, ó al menos procuran conseguir que no adquiera proporciones más terribles; todos trabajan, no sólo en favor de las clases obreras, sino en favor del orden y de la sociedad que pudieran tal vez verse amenazados si tan crítico estado continuase. Sólo el Gobierno permanece indiferente, tranquilo, como si nada extraordinario aconteciese, como si 20.000 jornaleros en Barcelona, y mayor número en los demás centros fabriles, reducidos á la miseria y dominados por el hambre, no reclamasen imperiosamente la atención del Gobierno, si este supiera cumplir con sus deberes, y comprendiese la prevision á que está obligado en guarda de los más altos intereses de la sociedad y de la patria.

Esos honrados obreros han dado elocuente testimonio en azarosas épocas, y le están dando en la actualidad, de su amor al orden y de su respeto á las leyes; pero el hambre y la miseria los impulsan á la desesperacion, y como dice muy bien nuestro colaborador Sr. Roca, la demagogia no descansa y aprovecha todas las ocasiones que se le presentan para sus fines demoleedores; y ante esos hambrientos jornaleros puede presentar la salvacion del botin, y á sus oidos susurrarles máximas perturbadoras y anti-sociales, que estamos seguros rechazarán, pero que á veces se han visto triunfar á impulsos de la desesperacion.

Y hé aquí en lontananza un gravísimo problema social. ¿Por qué el Gobierno no se apresura á prevenirlo? ¿Por qué no busca medios para proporcionar trabajo á esa masa respetable de obreros, ó de otra manera acude en su auxilio? ¿Por qué no hace siquiera por el momento, lo que haciendo están el ayuntamiento y corporaciones de Barcelona?

Imposible parece tanto descuido y abandono.

Y tenga en cuenta el Gobierno que ese mal puede hoy contenerse y aminorarse aun tanto, pero no extinguirse, si no se combate resueltamente la crisis industrial, origen de aquel, con una decidida proteccion á la industria.

En estos momentos no deben discutirse ni ejercer influencia estos ó los otros principios económicos; no debe atenderse á lo que la ciencia aconseja, ó á lo que á determinados intereses convenga. Eso pudo discutirse y apreciarse cuando la situacion era normal, cuando la crisis no dejaba sentir sus terribles efectos, cuando el mal no revestia las actuales proporciones. Hoy todo tiene que ceder al interés de la sociedad, del orden, y hasta á los deberes de humanidad.

Es preciso que millares de obreros y sus familias no se mueran de hambre; es preciso procurarles trabajo á todo trance, para que no sigan la senda que los traza la desesperacion en daño del orden y de la sociedad; y aquel trabajo no se logra sino poniendo su autoridad por medio de la necesaria proteccion del Gobierno y de las Cortes esos millones de esos paralizados, esos miles de telares sin movimiento.

Discútase en buen hora en el seno de la junta de informacion sobre reforma de aranceles, el medio más eficaz y conveniente para dominar la crisis industrial; sosténganse con todo el entusiasmo posible las encontradas opiniones de escuela, pero tenga presente aquella junta, y tenga sobre todo muy en cuenta el Gobierno que urge la solucion, y que así como en la cuestion social de Cuba la imponen determinada, sin consideracion á los principios más ó menos aceptables, el estado de la isla y recientes sucesos, así en la crisis industrial, imponen también la úni-

ca salvadora y hoy posible, la triste situacion de los obreros y el deber de evitar deplorables acontecimientos.

Serán ó no aceptables para la generalidad los principios proteccionistas; pero la proteccion á la industria la aconsejan hoy con imperio deberes de humanidad, y el interés de la sociedad y de la patria.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

La Epoca se ocupó del rumor circulado referente á empréstitos ultramarinos con la garantía de los valores que están pignorados en el Banco, y que deben ser cancelados á medida que se vayan liberando.

El colega se apresuró á negar tales rumores que infundieron en la baja que tuvieron los bonos en la cotizacion del viernes.

Cierto es que se dijo en los círculos bursátiles que los valores á que nos referimos servirian para levantar fondos con que atender los giros de Ultramar, pero también se dijo que se obtendria de las Cortes autorizacion para negociar los bonos, que por la suma de 91 millones de pesetas existen en las cajas del Banco en garantía subsidiaria de la emision de obligaciones del Banco y del Tesoro.

Se añadia que á pesar de haber asegurado el ministro de Hacienda en las Cortes, que no tenia necesidad para extinguir todos los descubiertos y colocar al Tesoro en completa solvencia de los bonos que aún existen pignorados, los hechos han demostrado lo inexacto de esas apreciaciones y que si se habian de atender á todas las obligaciones, preciso era acudir á la negociacion de los bonos referidos.

Esto es lo que hizo descender los cambios, pues que si se daban en garantía los enunciados valores esto no podía influir en el mercado, en razon á que en idéntica situacion se encuentran en la actualidad y no por ello han dejado de elevar los tipos de cotizacion.

La Epoca, que se hizo cargo del rumor, entendemos que debiera haberse apresurado á afirmar que los bonos por 91 millones de pesetas que existen pignorados, se cancelarán á medida que se vayan liberando, y que de ninguna manera ni se pignorarán de nuevo, ni saldrán al mercado.

Esto dicho, pudiera detener la baja que suponemos ha de continuar, si los rumores de negociacion de los citados valores siguen circulando, sin que se nieguen por los diarios ministeriales.

Esperamos conocer la opinion del colega respecto á los bonos, valor que, según dicho diario, no pudieron negociar los Gobiernos anteriores á la restauracion, lo cual no es exacto, y si aquellos Gobiernos hubieran hipotecado á la seguridad del pago de intereses y amortizacion de aquellos valores los más saneados ingresos del Tesoro, y hubieran además buscado la garantía del Banco, desde luego se habria conseguido un éxito el más lisonjero; pero aquellos Gobiernos no quisieron menoscabar el crédito, como se lastima y menoscaba buscando garantías especiales para emitir valores determinados.

La única explicacion que hemos podido conseguir de *El Cronista*, respecto de la actitud del Sr. Romero Robledo en los asuntos de Cuba, dice así:

«LA MAÑANA nos pide que hagamos declaraciones terminantes á nombre del Sr. Romero Robledo acerca de sus opiniones sobre la abolicion de la esclavitud.

Lo único que podemos decir al colega es que al Sr. Romero Robledo le parecia bien el dictamen de la mayoría de la comision informadora.

El Sr. Romero Robledo no estaba ya en Madrid cuando se han conocido las bases del Gobierno, y ni nosotros, ni ningún periódico, puede asegurar que sabe su opinion respecto á dichas bases.

Dentro de pocos dias estará en Madrid el Sr. Romero Robledo, y LA MAÑANA sabrá lo que opina respecto al proyecto del Gobierno.»

Es decir, que el Sr. Romero Robledo salió de Madrid siendo partidario de la abolicion gradual, pero se ignora lo que ha podido pensar en Antequera. Todo queda reducido, pues, á que el Sr. Romero Robledo mire ó no el patronato que con el proyecto se establece como una esclavitud disfrazada, cuya duracion será de ocho años. La actitud del Sr. Romero Robledo al reunirse las Cortes y discutir la abolicion de la esclavitud, será un dato que convendrá tener en cuenta.

Dice El Cronista.

«La Correspondencia aconseja que se acija con reserva la noticia de la fusion de los centralistas con la mayoría.

Nosotros la ponemos en cuarentena con el firme propósito de no creerla luego.»

O lo que es igual, el colega juzga contraproducente el reclamo de la reunion de la presidencia, y no quiere á los centralistas á su lado, en cuyo caso debe pedir explicaciones al que ha mandado abrirles las puertas de la casa de la calle de Alcalá.

Seamos justos; *La Política* trabaja cuanto le es posible por dilatar las reformas arancelarias de Cuba. Bajo este punto de vista, el colega merece bien del Sr. Cánovas.

Hoy pide *La Política* tres meses de plazo para comenzar á discutir ó á estudiar la reforma mencionada. Según el colega, conviene antes conocer la manera como queda abolida la esclavitud, y los efectos que produzca esta reforma. Así que ambas cosas sean conocidas, podrá emprenderse la reforma arancelaria.

Téngase en cuenta que estos razonamientos los expone *La Política* la vispera de reunirse las Cortes. Una vez que esto suceda y los representantes de la nacion discutan y la esclavitud quede abolida en la forma y modo que el Gobierno desea y propone, ya se podrá argumentar de otra suerte.

Entonces vendrá el argumento capital de conocer los efectos de la abolicion de la esclavitud. Vendrá el decir que es preciso algun tiempo para conocer esos efectos, que no es obra de un dia ni dos averiguar las pérdidas de los propietarios y la

depreciacion de la propiedad, con lo cual bien se puede ganar tiempo y llegar la época en que sea preciso discutir los presupuestos de la Peninsula. Vendrán despues los cálculos y habrá que cerrar las Cortes; ¿y quién duda que se saldrá con la suya el Sr. Cánovas, y quedarán sin discutir gran parte de las reformas de Cuba?

Convengamos, pues, en que *La Política* hace una hábil campaña. Pero convengamos también en que el Gobierno pudo tener estudiadas todas las cuestiones, debía tenerlas estudiadas y presentar en un solo proyecto todas las reformas. Y si no lo hace y triunfa el criterio de los que prefieren esperar, sépase de quién es la culpa y que sea suya la responsabilidad.

La Gaceta ha publicado el resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Peninsula en las Baleares, durante el mes de Agosto último.

En dicho mes el valor de los artículos exportados ascendió á la suma de 31.470.754 pesetas, y en igual mes de 1878 30.445.261, resultando por consiguiente una diferencia de más en 1879 de 1.025.493 pesetas.

También inserta el periódico oficial el resumen de las importaciones verificadas en los siete primeros meses del corriente año, cuyo valor se elevó á la cantidad de 292.753.383 pesetas. En igual período de 1878 el valor de los artículos exportados fué de 227.785.068 pesetas, resultando un exceso en 1879 de 64.968.315 pesetas.

La principal exportacion consistió en vinos que alcanzó la cifra de lo exportado en el citado mes de Agosto á 22.439.204 litros por valor de 10.532.334 pesetas, correspondiendo á vino comun ó de pasto 19.586.834 litros, cuyo valor es de 5.852.050 pesetas, á Jerez 1.463.467 litros y valor de 2.926.934, á generoso, 1.468.900 litros por valor de 4.753.350. El país á donde más vino se exportó fué á Francia, pueslo que se elevó á 13.573.220 litros por valor de 4.874.022 pesetas.

Inglaterra se exportaron 2.304.370 litros y valor de 2.858.973 pesetas. Al resto de Europa 647.392 y 377.275 respectivamente. A la América española, 2.075.794 y 766.687. A la extranjera, 3.435.186 y 4.217.361. A Oceania, 86.231 y 53.026.

La exportacion de aceite comun, se elevó en el referido mes de Agosto á 760.957 kilogramos, por valor de 666.861 pesetas.

Los principales artículos que tuvieron alza en las exportaciones de Agosto, fueron los siguientes: aceite comun, aguardiente, corcho en tapones, cobre en planchas, hierros minerales cobrizos y vinos comun y generoso.

Estuvieron en baja, el esparto, frutas secas, ganado, trigo, harinas, minerales de hierro, sal, vino de Jerez y algunos otros artículos de menor importancia.

En casi todos los periódicos ministeriales leemos sobre poco más ó menos lo siguiente:

«No siendo nominales las invitaciones hechas para el té con que ha de obsequiar mañana el señor presidente del Consejo á los individuos de las mayorías de ambas Cámaras, podrán asistir á él todos aquellos que militen ó pretendan militar en sus filas, en la seguridad de que obtendrán unos y otros la misma afectuosísima acogida.»

Esto no es noticia ni suelto tampoco, es un reclamo. Y prueba dos cosas: primera, que el Gobierno ignora quiénes son sus amigos; segunda, que está dispuesto á conceder el nombre de tales á cuantos se presenten en la reunion de la presidencia. Muy necesitado de apoyo debe encontrarse.

«Escribimos ayer dirigiéndonos á *El Cronista*: «Pregunta por p2 gunta. ¿Tienen interés los conservadores en que respondamos los constitucionales al llamamiento de los demócratas?»

Y nos contesta el colega:

«Tenemos interés en que respondan de la única manera que el patriotismo les permite: negativamente.»

Y con esto damos ejemplo á LA MAÑANA, contestando á su pregunta antes de que el colega lo haya hecho á la nuestra.»

Está bien; pero díganos *El Cronista*, ¿cuánto tiempo tardará en dirignos otra pregunta igual? Porque ya hemos perdido la cuenta de las veces que se nos ha preguntado lo mismo, y habiendo contestado comprenderá el colega que es cosa de tomar á bróna ciertas preguntas. Algo de impertinencia hay en todo ello, pero en fin, prometemos formalmente contestar á *El Cronista* si á su vez nos promete en nombre de todos los conservadores no seguir preguntando lo que se ha contestado dicho y repetido hasta la saciedad.

Continúan los trabajos de fusion democrática, si hemos de creer lo que nos dice *El Liberal*. Suya es la siguiente noticia:

«ayer tarde celebraron una conferencia los señores Martos, Chao y Muro, estos últimos en representacion de la union democrática, en la cual se encargó al Sr. Martos la redaccion del manifiesto que ha de dar á conocer á los demócratas los acuerdos de las conferencias de Paris.

Una vez redactado este documento, que se hará á la mayor brevedad posible, se someterá á la aprobacion definitiva del Sr. Carvajal y de los representantes de la union democrática.

«Algunos de los individuos más importantes que han de formar el nuevo partido democrático, han sido ya autorizados por muchos ex-senadores y ex-diputados residentes en provincias para que en su nombre firmen el manifiesto.

«Nuestro compañero Sr. Pérís, nos remite un telegrama desde Valencia, manifestándonos que anoche se reunieron los posibilistas de aquella capital, habiéndose mostrado absolutamente conformes con la conducta política del Sr. Carvajal, posterior á las conferencias de Paris.

También nos dice que se han emprendido los trabajos para realizar la fusion con gran entusiasmo, habiéndose constituido la junta organizadora, y encargándose de hacer propaganda en aquel sentido los comités del distrito.»

Como verán nuestros lectores, la anterior noticia no adelanta gran cosa á lo que se nos dijo los

pasados días; pero es todo lo que se cuenta respecto de la fusion democrática, y tal como se cuenta así lo insertamos.

Leemos en El Diario Español.

«Algunos diarios copian con fruicion algunos párrafos de una correspondencia de Madrid publicada en el periódico valenciano *Las Provincias* de los que pretenden deducir la actitud que los amigos políticos del Sr. Romero y Robledo tomarán en las votaciones que han de tener lugar en el Congreso de los diputados.»

Recurso muy gastado es ya el de valerse de las correspondencias que publican los diarios de provincias, con el fin de proclamarse profetas y asegurar lo que ha de suceder en el porvenir; así es que nada hemos de decir, atendiendo á que faltan pocos dias para que las Cámaras reanuden sus sesiones, y allí se han de convencer los que tanto esperan de esos pronósticos, lo equivocados que están.»

El colega no es justo. Existen romeristas que mandan cartas á provincias colocando al Sr. Romero Robledo en actitud no muy favorable al Gobierno. Los periódicos de Madrid copian párrafos de esas cartas, sin echárselas de profetas. ¿Qué puede suceder? ¿Qué el Sr. Romero Robledo transija? Pues ni los periódicos de Madrid serán los equivocados, ni los corresponsales tampoco. Quedará todo reducido á que el Sr. Romero Robledo, partidario un día de la abolicion gradual, opine luego de manera distinta, ó crea que el proyecto de abolicion presentado por el Gobierno, es en el fondo, lo contrario de lo que aparenta: Ni más ni menos.

En el consejo de ministros celebrado ayer tarde en el palacio de Buenavista, dió cuenta el señor ministro de Ultramar de los últimos telegramas recibidos de Cuba, que amplian los detalles de la presentacion de las partidas de insurrectos de Holguin, Las Tunas, y Baracoa, y en cuyos despachos manifiesta el capitán general de la isla, que el estado de desanimacion de los insurrectos y la patriótica actitud de la poblacion, le hacen creer que se opera un cambio favorable en toda la isla.

Asistió á este consejo el capitán general del ejército del Norte señor marqués de Miravalles, quien puso en conocimiento del Gabinete minuciosos detalles acerca del estado de las Provincias Vascongadas, y el espíritu pacífico y satisfactorio de la poblacion y del ejército, tratándose con este motivo ligeramente acerca de si convenia ó no poner término al estado excepcional de aquellas provincias, dejándose este asunto para los consejos sucesivos, á los cuales asistirá también el general Quezada; que ha venido con objeto de asistir á las sesiones del Senado.

Por último, se acordó que todos los ministros fueran á esperar al Rey á la estacion, y que mañana haya consejo ante el Rey, previa su real venia.

El consejo terminó á las seis.

ECOS DE LAS CLASES PRODUCTORAS.

Barcelona y Gracia 30 Octubre 1879.

Sr. Director de LA MAÑANA. Muy señor nuestro y apreciable amigo: En estos momentos que se están agitando y preparan todas sus fuerzas los enemigos del trabajo nacional, bueno es que hagamos público el estado lamentable de las clases proletarias de este país.

A consecuencia de la crisis general, de la tardanza en el cobro de los vencimientos, del resentimiento en el crédito, y por último, el movimiento en alza del algodón en rama, ha dado por resultado el que de hayan paralizado sus tareas un número importante de manufacturas de algodón. Algunas asociaciones económicas se han ocupado de ese lamentable conflicto social, y entre ellas la Económica de amigos del país, haciendo una formal informacion sobre el particular, resultando de ella que los obreros en el ramo de algodón que están sin trabajo entre Barcelona y sus pueblos comarcanos, sube á la importante suma de cinco mil seiscientos y pico, y los de lana y mezclas, industrias de ferretería y otros metales, industrias auxiliares, como son fabricacion de peines y lisos, lanzaderas, corrones, cintas de cardas, correas, etc., etc., sube mucho más de doble de esa cantidad; de manera que la situacion está en un estado tan tirante, que podrían lamentarse funestos acontecimientos ó actos de verdadera desesperacion.

El ayuntamiento de Barcelona, las asociaciones indicadas, las autoridades superiores del Principado, así civiles como militares é eclesiásticas, algunos particulares de sentimientos humanitarios y de verdadero patriotismo, han determinado tomar medidas eficaces sobre el particular, que al propio tiempo que mitigen el hambre de las familias obreras necesitadas, sean un elemento para conservar el orden moral y un fuerte valladar para contener los impulsos de una demagogia incorregible que aprovecha todas las oportunidades para satisfacer sus instintos demoleedores.

Hemos de confesar que en nuestro país la clase obrera tiene un instinto perfectamente moral y respetuoso á la propiedad y á los intereses creados. Pero hay excepciones en los individuos, y excepciones en la generalidad, cuando los casos se extreman. Hay ya miles de obreros que hace más de cuatro meses que no trabajan. Al principio han consumido sus ahorros, luego han vendido ó empeñado sus prendas sin que les quede el más insignificante abrigo; y últimamente, han acudido al crédito de las tiendas de comestibles; éste por necesidad se agota, pues el tendero no tiene suficientes capitales para sostener un haber crecido, y luego no queda otro remedio que la desesperacion.

Así se ha comprendido despues de ilustrar el asunto comisionados de la misma clase obrera, y el municipio de Barcelona ha iniciado una suscripcion, la cual ha sido encabezada por dicha corporacion popular con 5.000 duros: centros y personas pudientes van á secundarla, se procurarán activar obras públicas que están pendientes y son de imprescindible necesidad, y al propio tiempo, una vez realizada la informacion oral sobre la industria lanera, la cual dará el mismo resultado que ha dado la escrita, y ha sido probado de una manera incontrovertible que las valoraciones desde 1869 vienen haciéndose tergiversando completamente el espíritu de las bases arancelarias, se ultimaré el expediente, se harán inmediatamente las reformas reclamadas, y podrá desarrollarse el trabajo en el ramo de lana y sus mezclas, y poner parte de remedio á tan terrible penuria. Estos son los pensamientos de los buenos patriotas para mitigar en parte el mal, ó como si dijéramos, para ir tirando. Aquí hay mucha decision; se activarán las gestiones con los centros oficiales. ¡Encontraremos en ellos obstáculos que nos impidan realizar tan levantados propósitos!

Esperamos mucho del patriotismo de todos sin excepcion.

Entrando en otro orden de ideas si bien dirigidas a un mismo objetivo, manifestaremos que aquí se están preparando las huestes para venir en esa de Madrid a luchar en las sesiones de la comisión informadora de los interrogatorios orales que tendrán lugar en defensa de la industria lanera y de sus mezclas. Se han prestado con verdadera abnegación y patriotismo, ilustres economistas envejecidos en la lucha de las escuelas económicas, jóvenes entusiastas que con la esperanza del porvenir de la escena proteccionista, reputados periodistas y concienzudos prácticos, entre ellos el que suscribe, que procurarán proveer de preciosos datos a los encargados de la lucha, y procurarán ilustrar a la comisión arancelaria, a fin de que esta cuestión se resuelva con todo el espíritu de imparcialidad y de justicia.

Se han celebrado reuniones previas al objeto indicado; el domingo se celebrará una importante en el local del Instituto del fomento del trabajo nacional para despedir y animar a los oradores que se pondrán en camino el día siguiente; Sabadell, Tárrasa, Alcoy y Béjar, están dispuestos a secundarnos y acudir a defender los intereses del trabajo vulnerados por las antipatrióticas exigencias de los importadores de géneros extranjeros, y como tenemos sobrada razón, pues la hemos probado con datos y argumentos que no han podido ser combatidos, por más que se haya acudido a las argucias cavilosas y a los argumentos sofisticos, tenemos el convencimiento de vencer y de animar el trabajo industrial, hoy completamente abatido por la crisis general y por los disparates arancelarios.

Hasta luego pues. Se repite de Vd. afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B.

JOSÉ ROCÁ GALÉS.

AUXILIOS Y DONATIVOS

Anteanoche se reunió en junta general la Sociedad de Escritores y Artistas. Después de leerse, siendo aprobado el dictamen de la comisión referente a la proposición del Sr. Romero Quiñones, para que se constituya una junta de autores encargada de velar por los intereses de la clase, el presidente Sr. Romero Ortiz dirigió algunas breves y sentidas frases, excitando la caridad de los socios para que contribuyeran a socorrer las víctimas de la inundación. No pudiendo distraer la sociedad fondos que se destinan a las necesidades de los socios pobres, y habiendo todos los presentes contribuido por distinto concepto a la obra benéfica, el presidente propuso y la junta acordó preparar una velada musical literaria, cuyos productos aliviarán la triste situación de los inundados.

Nombre de la siguiente comisión encargada de organizar la referida velada: he aquí los nombres designados para ello: Sres. Arrieta, Ayala, Esteban Collantes, Frontaura, Balaguer, conde de Rascon, Fernandez y Gonzalez, Ferreras, Fernandez Martin, Guerrero (don Teodoro), Asquerino, Leon, Provanza, Piralá, Vargás, Nombela, Fernandez Bremon, Massa Sanguinetti (D. José), Tello (D. Manuel), Gonzalez Simron, Duque (D. Eusebio), Lozano, Moragas, Bueso y Mellado.

La Sociedad económica barcelonesa de Amigos del País ha acordado conceder tres diplomas de honor y la cantidad de 200 pesetas a cada uno de los tres individuos de la clase obrera, que hubiese prestado mayores servicios durante las inundaciones de las provincias de Murcia, Alicante y Almería. La mencionada sociedad remitirá los premios a las sociedades económicas de aquellas tres provincias para que los entreguen a las personas que consideren más acreedoras a ellos. Además, se acordó abrir una suscripción entre los socios, como se ha hecho otras veces en casos análogos.

El director, profesorado y secretario de la escuela de música y declamación, ha depositado en el Banco de España 4.700 rs. para el socorro de las víctimas de la inundación. Asimismo, y a excitación del director, se halla abierta una suscripción por los alumnos de la misma que asciende en el día de hoy a 4240 rs.

A 2.000 duros asciende lo recaudado hasta ayer por los estudiantes de derecho y medicina de Valencia, con destino a las víctimas de las inundaciones de Murcia, Alicante y Almería.

La Asociación de propietarios, reunida en junta extraordinaria, ha acordado:

1.º Conceder un premio de 20.000 rs. al autor de la mejor Memoria para reconstruir las fincas destruidas por las inundaciones de las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

2.º Que el jurado que se nombre para decidir cuál Memoria debe ser la premiada, la presida el señor Patriarca de las Indias.

3.º Que de dicho jurado formen parte dos periodistas elegidos por la prensa de esta capital.

El cardenal arzobispo de Zaragoza ha excitado al clero de aquella diócesis a que contribuya con su óbolo al socorro de las provincias inundadas. El cabildo metropolitano ha dispuesto contribuir por su parte, con la suma de 4.000 reales.

El tenor español Sr. Aramburo, que se halla en aquella capital, y otros artistas de diferentes nacionalidades, darán probablemente una función a beneficio de los víctimas de las inundaciones.

En el pueblo de Villarejo de Salvanes (Madrid) se han recaudado en beneficio de los inundados de las provincias de Levante 4.114 reales, todo por iniciativa de aquel celoso ayuntamiento, clero y primeros contribuyentes.

También se han celebrado horas generales por las desgraciadas víctimas, a cuyo acto han asistido la mayor parte de los vecinos.

La Agencia Fabra nos comunica el siguiente telegrama:

«PARIS 4.º (7 tarde).—Hoy se ha verificado en el salón del gran Hotel la asamblea general de la prensa parisiense, presidida por el embajador de España señor marqués de Molins, habiendo asistido los directores de treinta periódicos.

El programa del comité, telegrafado ayer, ha sido aprobado por unanimidad menos la corrida de toros, cuya autorización ha sido negada.

En la reunión, ha sido aprobada por unanimidad la responsabilidad colectiva de la prensa de París, para cubrir los primeros gastos.

También se ha nombrado una comisión financiera compuesta de los directores de los periódicos *Le Soir*, *La Patrie* y *Le National*, y el síndico de la prensa departamental, uniéndose a la misma, como adjunto, el director de la *Agencia Havas*, Sr. Lebey.

El comité, a propuesta del señor marqués de Molins, ha dado las gracias al director del gran Hotel, por haber puesto los salones del mismo a disposición del comité.»

Han contribuido a la suscripción nacional para el socorro de las provincias inundadas, el ayuntamiento del Puerto de Santa María con 1.000 pesetas; el de Chipiona con 425; el de Conil con 50; y los empleados con 42; el de Paterna con 50; el de Villamartin con 200; el de Chiclana con 250 y los concejales con 485; el de Vejer con 100; el de Puerto-Real con 200, el de Trebujena con 75 y el de Tarifa con 100.

Para el socorro de las víctimas de la inundación, el ayuntamiento de Mahon se ha suscrito por la cantidad de 500 pesetas.

Los empleados del penal de Tarragona han cedido un día de su haber a favor de las víctimas de las inundaciones.

Los empleados del ferrocarril del N. O. contribuyen con un día de sus respectivos haberes a la suscripción nacional abierta para aliviar a los desgraciados de la inundación. La cantidad suscrita con tal objeto por los empleados de la explotación de Gijón a Pola de Lena, pasa, según nuestras noticias, de 2.600 rs.

El ayuntamiento de Reus se ha suscrito por la cantidad de 2.000 reales para el socorro de las víctimas de las provincias inundadas.

Se ha constituido en Almería la junta de socorros. El obispo trata de adquirir bajo su garantía grandes cantidades de grano para distribuirlo entre los labradores más necesitados, librándolos de la usura.

Unos comisionados del pueblo de La Union, entre ellos el diputado provincial, se han presentado al gobernador de Murcia con 30.000 reales de aquella villa, como donativo para las víctimas de la inundación.

Las desgracias personales ocurridas en Nijar (Almería) con motivo de la inundación fueron, según dice un colega, dos muertos y nueve heridos o contusos graves.

El ayuntamiento de Pontevedra se suscribió con 500 pesetas para las víctimas de la inundación.

A los donativos de Su Santidad el Papa Leon XIII han seguido otros muy importantes en Italia. La suscripción de la *Voce della Verità* ha producido 1.000 reales, que se depositarán en manos del embajador de España cerca de la Santa Sede.

L'Italie ha publicado un comendador articulo y se ha suscrito por 100 liras; uno de sus propietarios, el comendador E. E. Ubleight, por 50, y su apreciable director, el caballero Hardoin, por 25.

L'Opinion ha publicado también una calorosa excitación.

El Sr. Cárdenas y el conde y la condesa de Coello se han suscrito por 4.000 reales, por una suma igual los Lugares Pios de Roma, por 2.000 el colegio de Bolonia, 200 y 100 respectivamente cada uno de los secretarios y agregados de las dos representaciones, señores vizconde de Oña, Larios, Pastor Samaniego, Domini, Castro y Córdoba; por 400 la comunidad española de trinitarios calzados, el padre Albiñana, comisario general de franciscanos, por 80; por 100 el cónsul de España en Roma, Sr. Valladares; por 200 el rector de Monserrat, señor Rongier, con otros muchos donativos, cuyas listas verán la luz en la prensa italiana y española.

En Nápoles se ponen al frente de la suscripción los duques de Bivona; en Milan los príncipes Pios, y en Génova, Turin, Florencia, Palermo, Civita-Vecchia, Liorna y Venecia los cónsules de España.

En Tolosa (Francia) se ha iniciado una suscripción en favor de las provincias inundadas.

El cardenal arzobispo organizara peticiones en las iglesias y ha autorizado al vicecónsul de España para que se dirija con igual objeto a los obispos de Albi, Carcazona y Montauban. La ciudad se encuentra animada del mayor espíritu de caridad, y recuerda con tristeza su situación análoga en 1875.

En Perpiñan se ha creado una junta para socorrer a las provincias inundadas, constituida por personas importantes.

Han sido nombrados presidentes honorarios de la misma el obispo de la diócesis, el general de aquella division militar, el prefecto, el alcalde y el cónsul de España.

El celoso cónsul de España en Niza, Mr. Gambart, se ha apresurado a abrir una suscripción en favor de las víctimas de las inundaciones de Levante, encabezándola con 4.000 francos. El prefecto se ha suscrito por 300, el obispo por 100, el duque de Parra por 4.000, y sigue una larga lista de suscripciones menores. Además, y por su iniciativa, se ha constituido un comité de señoras para organizar fiestas y recoger fondos en favor de los inundados, esperando allegar una suma considerable.

Las *Novedades* de Nueva-York ha abierto también una suscripción, encabezándola con 4.000 reales.

El tenor español Sr. Aramburo, que se halla en aquella capital, y otros artistas de diferentes nacionalidades, darán probablemente una función a beneficio de los víctimas de las inundaciones.

En el pueblo de Villarejo de Salvanes (Madrid) se han recaudado en beneficio de los inundados de las provincias de Levante 4.114 reales, todo por iniciativa de aquel celoso ayuntamiento, clero y primeros contribuyentes.

También se han celebrado horas generales por las desgraciadas víctimas, a cuyo acto han asistido la mayor parte de los vecinos.

La Agencia Fabra nos comunica el siguiente telegrama:

«PARIS 4.º (7 tarde).—Hoy se ha verificado en el salón del gran Hotel la asamblea general de la prensa parisiense, presidida por el embajador de España señor marqués de Molins, habiendo asistido los directores de treinta periódicos.

El programa del comité, telegrafado ayer, ha sido aprobado por unanimidad menos la corrida de toros, cuya autorización ha sido negada.

En la reunión, ha sido aprobada por unanimidad la responsabilidad colectiva de la prensa de París, para cubrir los primeros gastos.

También se ha nombrado una comisión financiera compuesta de los directores de los periódicos *Le Soir*, *La Patrie* y *Le National*, y el síndico de la prensa departamental, uniéndose a la misma, como adjunto, el director de la *Agencia Havas*, Sr. Lebey.

El comité, a propuesta del señor marqués de Molins, ha dado las gracias al director del gran Hotel, por haber puesto los salones del mismo a disposición del comité.»

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

PARIS 31 (noche).—Una nota publicada por la *Agencia Havas* dice que la marcha de París de D. Carlos ha sido motivada por una advertencia que le ha dado a conocer la resolución del Gobierno francés de no tolerar manifestaciones políticas a

las cuales su presencia ha servido recientemente de pretexto.

PARIS 31.—La junta periodística de socorros para los inundados de España se ha reunido hoy en el Grande Hotel, acordando el programa de la fiesta a beneficio de los mismos, bajo las bases siguientes:

1.º Se elige el Hipódromo para lugar de la fiesta.

2.º Se verificará allí una corrida de toros, si el Gobierno francés concede autorización para este espectáculo.

3.º Se celebrará un torneo.

4.º La fiesta de día se prolongará por la noche hasta que el público abandone la sala de espectáculo.

5.º Se organizará un gran Carnaval con comparsas mascaradas, etc.

La junta general, compuesta de toda la prensa parisiense, ha sido convocada para mañana sábado en el Grande Hotel para tomar un acuerdo sobre estas proposiciones.

PARIS 4.º.—El consejo de ministros en su reunión de hoy se ocupará de la cuestión relativa al permiso que se ha solicitado para celebrar una corrida de toros en París a beneficio de las víctimas de las inundaciones de España.

El embajador de España señor marqués de Molins hizo ayer gestiones sobre este asunto conferenciando con el Sr. Waddington, presidente del Consejo de ministros.

El periódico el *Gaulois* dice que se necesitan 1.000 francos para la fiesta, y añade que está tan seguro del éxito, que no tiene inconveniente en poner desde hoy dicha suma a disposición de la junta de socorros.

PARIS 31.—Los Estados Unidos han reconocido la independencia de Rumania.

LONDRES 4.º.—El *Times* en su edición de esta mañana dice que el czar escribió al emperador Guillermo, quejándose de la actitud de Alemania para con Rusia, añadiendo que el príncipe de Bismarck había olvidado las promesas que hizo en 1870. El emperador contestó a esta carta que no era de temer conflicto alguno.

CORUNA 4.º (6 tarde).—A las cinco y veinte minutos de esta tarde ha fundado en este puerto el vapor-correo *Santander* procedente de la Habana, sin novedad.

ATENAS 4.º.—El discurso leído en la apertura de la Cámara de diputados dice que continúan las negociaciones para el arreglo de la cuestión de fronteras con Turquía, y que el Gobierno confía en que se llegará a un satisfactorio resultado.

Grecia, añade, debe ocuparse con preferencia de la organización de su ejército porque el elemento principal de la influencia de un pueblo, lo constituye su fuerza.

OFICIAL.

HACIENDA.—Real orden reformando el caso 5.º del art. 243 de las vigentes ordenanzas de aduanas, G. BERNACION.—Real orden resolviendo que a las diputaciones provinciales de Valencia y Teruel, corresponde dirimir la contienda de los pueblos de Torrebaja y Libros, sobre vecindad de D. Manuel Lázaro Miguel.

FOMENTO.—Real orden dando las gracias a los Sres. Vazquez, Benavent, Monasterio y Zozaya, por sus donativos de libros y publicaciones musicales con destino a bibliotecas populares.

NOTICIAS.

Esta tarde, a las tres, se reunirá la junta directiva del partido constitucional en la sección séptima del Congreso de diputados.

Acerca del viaje de S. M. el Rey, la *Gaceta* de ayer publica los siguientes telegramas:

«SAN LUCAR 31 (1 tarde).—El gobernador al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación:

«En este momento se embarca S. M. para Sevilla, después de haberse detenido en esta algunas horas visitando establecimientos de beneficencia.

A su tránsito por las calles ha sido vitoreado con gran entusiasmo, arrojando las señoras una lluvia de flores sobre su carruaje.»

SEVILLA 31 (6 3 tarde).—Ministro de Marina al presidente del Consejo de ministros:

«Vitoreado en la población de Sanlúcar, ha dejado esta S. M. a las doce, siguiendo río arriba hasta Sevilla, habiendo sido aclamado por los pueblos del tránsito, y llegado a dicha ciudad a las cuatro y cuarenta y cinco.»

SEVILLA 31 (7 tarde).—El gobernador al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación:

«S. M. el Rey (Q. D. G.) ha llegado a esta ciudad a las cinco y media de la tarde, siendo recibido en el muelle por las autoridades, corporaciones y un inmenso gentío, que le han aclamado con entusiasmo. Se ha dirigido inmediatamente a la catedral, en la que se ha cantado el *Te-Deum*, y después al regio alcázar, en el cual ha habido recepción. A las ocho hay comida, a la que están invitadas las autoridades; y concluida que sea, S. M. honrará con su presencia la función que a beneficio de los desgraciados de Levante tendrá lugar en el teatro de San Fernando.»

Ayer tarde se nos facilitó el siguiente telegrama oficial:

«SEVILLA 4.º (11 3 mañana).—S. M., después de oír misa y revistar las tropas de la guarnición en gran parada, ha salido de esta capital a las once de la mañana, habiendo sido despedido por las corporaciones y gran número de particulares.

Las autoridades y una comisión de diputados y senadores, acompañan a S. M. hasta el límite de la provincia.»

A las doce menos cuarto llegó a Madrid S. M. el Rey acompañado del señor ministro de Marina, del capitán general que había salido para esperarle a Manzanares, y de las demás personas que le han acompañado en su escursión.

En la estación le esperaban SS. AA. la princesa e infantas, los ministros de gran uniforme, el presidente de la diputación provincial, alcalde y gobernador civil de Madrid y otras autoridades y funcionarios.

El general Martínez Campos acompañó al Rey hasta palacio, donde permaneció algunos momentos en la real cámara.

Dice *La Política*:

«El martes próximo, a las nueve de la noche tendrá lugar en el ministerio de Hacienda la información oral acerca de los valores y clasificaciones de los tejidos de lana.

Dícese que tomarán parte en esa información los Sres. Rodríguez (D. Gabriel), Figueroa, Ruiz de Velasco (D. Pablo), Moret, Espejo, Prats (D. Julian), Trompeta (D. Ildefonso), Bona y Calvo Muñoz, en representación de los diversos matices del libre-comercio, y los Sres. Lopez Martínez, Orellana, Rodo y Casanova, Graells, Lopez Fabra, Brunet, Bosch y Labrús y Turull, personificando la protección arancelaria.

El círculo de la Unión Mercantil ha designado a los Sres. Trompeta, Sonado y otros comerciantes para contestar al interrogatorio.»

Por nuestra parte nos limitamos a llamar la atención de nuestros lectores sobre el último párrafo de la carta de nuestro colaborador Sr. Roca y Galés, que publicamos en otro lugar.

Anoche a las doce y media se promovió una riña entre dos hombres en la calle de la Justa, resultando uno de ellos herido gravemente en la cabeza de un palo que le destrozó su contentiente.

El agresor fué detenido, y el lesionado conducido a la casa de socorro del distrito.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 15.40 dinero a fin de mes sin operaciones.

Anoche recibimos los siguientes telegramas:

«ALICANTE 4.º (4 5 tarde).—En la madrugada de ayer fué muerto en una posada de Alcoy por la Guardia civil el criminal José Ramon Sanchez (a) *Boson*, despues de una encarnizada lucha.

LERIDA 1.º (9 noche).—Se ha establecido la circulación para los trenes de viajeros.»

De su servicio particular en el extranjero publica ayer nuestro colega *El Imparcial* los siguientes telegramas, que no carecen de interés:

«PARIS 30 (9 y 50 noche).—La *Republique Française* y otros periódicos republicanos piden al gobierno de terminantes explicaciones sobre el incidente de D. Carlos en su visita a Saumur, y reclaman a la vez que se imponga un severo castigo al general L'Hotte.

Varios diputados se proponen interpelar al gobierno pidiéndole la expulsión del pretendiente.

D. Carlos ha salido para Inglaterra con el objeto de asistir a una cacería, a la que ha sido invitado. No tiene fundamento alguno la noticia de la expulsión. El Consejo de ministros se ocupó hoy de este asunto. Ya ponen en juego grandes influencias para impedir la expulsión de D. Carlos y la destitución del general L'Hotte.

PARIS 31.—Anoche se celebró en el *Grand Hotel* un brillante banquete de despedida al Sr. Guzman Blanco, presidente de la república de Venezuela. El coronel Pittie asistió en representación del presidente Mr. Grey: todo el cuerpo diplomático se hallaba también representado. Al llegar a los brindis, pidieron algunos de los invitados que hablara el Sr. Ruiz Zorrilla. Este pronunció un breve discurso, siendo muy aplaudido.

El Sr. Vallejo Miranda, que representaba la embajada de España, levantóse en medio del brindis del Sr. Ruiz Zorrilla y abandonó el salon. Los periódicos refirieron el incidente sin comentarios, tal como lo refirieron los concurrentes.»

Ha oído un colega que algunos diputados puertorriqueños van a presentar en las Cortes varias proposiciones, pidiendo algunas reformas económicas análogas a las que se tratan de plantear en Cuba, y además la reforma de las leyes provincial y municipal que rigen en aquella provincia, especialmente de la primera, merced a la cual la diputación viene a ser una especie de secretaría del gobierno superior de la isla.

Ha sido ascendido a teniente coronel, a propuesta extraordinaria por antigüedad, el comandante de caballería D. Fernando Muñoz y de Borbon, duque de Trancon.

Ayer tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados y senadores de Cuba, y en otra los de Puerto-Rico para tratar de asuntos de ambas Antillas, relacionados con las reformas.

Dice un periódico de la Habana que se va a abrir juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando a tres valientes soldados de Bailén, que al conducir pliegos oficiales en el distrito de Santiago de Cuba, se encontraron con una partida insurrecta de quince a veinte hombres, se batieron con ella y la dispersaron.

Se ha recibido en el ministerio de Ultramar un extenso telegrama del capitán general de Cuba, confirmación de otro anterior. La autoridad superior de la isla parece que da cuenta detallada del estado de la insurrección, reducida hoy a una partida de escasa importancia en la jurisdicción de Baracoa.

Dice la prensa austriaca, que el Rey D. Alfonso, siguiendo una antigua costumbre, en el momento de su enlace será declarado coronel propietario del regimiento 42 de Bohemia, que cambiará su nombre por el de regimiento de D. Alfonso.

Entre los predecesores del Rey de España se encuentran lord Wellington. El último de ellos fué el rey de Hannover.

La prensa madrileña ha narrado con pormenores el banquete oficial de 46 cubiertos dado por el emperador de Austria-Hungria al duque de Bailén, y al cual no asistieron señoras por hallarse ausente la emperatriz, pero no ha hablado con la misma extensión de otro banquete que el día 23 dió el archiduque Alberto a nuestro embajador. El día de la futura reina de España reunió a su mesa a las archiduquesas Isabel, María Cristina, Carolina, tia de la novia, a los archiduques presentes en Viena, al duque de Bailén, al Sr. Compté, ministro de España y a su señora, a los miembros de la legación y a las damas de honor que deben acompañar a la archiduquesa a Madrid.

La comida era de familia, y el duque de Bailén y su séquito militar asistieron de pequeño uniforme. La archiduquesa Cristina vestía un traje de tul blanco muy sencillo, que la sentaba admirablemente, y llevaba una diadema de brillantes y de esmeraldas, regalo del emperador, y un medallón de esmeraldas pendiente de una cinta de terciopelo.

Sobre su pecho brillaba un ramo de brillantes admirablemente trabajado; el brazo izquierdo ostentaba el brazalete régio de rubies y brillantes que llevó a Viena el duque de Bailén, y en el cual está escrita «la fecha» de 21 de Octubre de 1879. La archiduquesa Isabel llevaba un traje de crespón de China blanco, guarnecido de cinta de satén blanco y negro, una soberbia diadema de esmeraldas y brillantes y un collar de perlas magníficas.

Despues de la comida hubo reunion en las habitaciones del emperador, y en ella la archiduquesa Maria, que estudia asiduamente el español, habló en este idioma a alguno de los concurrentes.

Ayer mañana intentó suicidarse en su casa-habitación núm. 6, segundo, de la calle de la Manzanera, una joven de 16 años de edad, de agraciado semblante, llamada E. R. y que se disparó un tiro de revólver sobre la sien derecha.

De público se dijo en la mencionada calle, que contrariedades amorosas han sido la causa de tan fatal determinación.

La desgraciada fué conducida con pocas esperanzas de vida al hospital general.

Una noticia de alguna novedad.

«El señor cura de San José, antiguo rector de Atocha, entregó ayer en la intendencia de palacio las alhajas pertenecientes a Nuestra Señora de Atocha, cuya entrega se ha hecho bajo acta notoria y por inventario, en el que se hace constar las que son precedentes de donación particular.»

Con este motivo recuerda nuestro colega *La Iberia* que las alhajas fueron cedidas para la construcción de un nuevo templo bajo la advocación de Nuestra Señora de la Almudena; pero que despues nada ha demostrado ser persista en edificar dicha iglesia, antes por el contrario, ningún paso se ha dado con tal fin.

Se ha restablecido la circulación de trenes entre Zaragoza y Barcelona con un trasbordo entre Sariñena y Selgua, ó sea una extensión de 16 kilómetros aproximadamente.

El 28 de Noviembre se venderá a subasta, en el juzgado de la Latina de esta corte, el ferrocarril de Córdoba a Espiel y Belmez, con sus dependencias, material, etc.

La sociedad antropológica se reúne esta tarde a las tres en el Museo del doctor Velasco, para discutir su nuevo reglamento. Se tomará acuerdo con los socios que concurrán.

Leemos en *La Correspondencia Militar*:

«Los moros próximos a esta plaza hace seis días que están en una guerra cruel, y en uno de los hechos de armas han tenido 18 muertos y sobre 80 heridos.

La causa de estas disidencias son, que el emperador trata de relevar al actual jefe de las pocas fuerzas que tiene en esta costa con otro que estuvo desempeñando dicho cargo hace cuatro años, el que, según dicen, cometi6 muchos y grandes abusos. Esto ha dado lugar a un motin, y el nuevo representante de la autoridad tuvo que escapar, dejando en el campo varios muertos, entre ellos un hermano suyo.

Las kabilas de Masusa, Trajana, Benife6 y la mitad de Benidisol no le quieren, y se baten contra las de Majtas, Menibusafas y la mitad de Benidisol. Estos últimos han sido vencidos por los primeros. Se dice que dentro de pocos días habrá una grande y decisiva accion.

De todo esto, nada va con nosotros hasta la fecha; nuestras relaciones con los moros son buenas. Nuestro digno y celoso gobernador vigila mucho, para en caso de necesidad demostrar una vez más su serenidad y bravura.»

La Guardia civil del puesto de Vicálvaro ha encontrado en los alrededores del sitio en que fué robado el tren de Zaragoza, una maleta con varios documentos en francés, cuya importancia no es aún conocida, habiendo sido entregada al juzgado que entiende en aquel suceso.

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta corte ha dispuesto dirigir a los imponentes el siguiente aviso, que comenzará a regir desde el 16 de Noviembre:

«Por el crédito que felizmente ha adquirido este establecimiento y por el espíritu laudable de prevision que se ha desarrollado entre las clases laboriosas, es tan considerable la cantidad semanal de las imposiciones que se reciben en la caja de Ahorros, que no siempre es posible colocar los fondos en las atenciones propias de la institucion. A fin de evitar estas dificultades, sin contrariar en lo más mínimo las buenas prácticas del ahorro, el consejo de administración se ha servido disponer que por ahora, mientras otra cosa no se resuelva, sólo se admitan imposiciones desde cuatro reales hasta mil reales la primera vez, y desde cuatro hasta trescientos reales las sucesivas.»

El Sr. D. Angel Lopez Guerrero dirige una carta a *El Globo* suplicándole rectifique algunos particulares de la noticia que el colega ha publicado y reprodujimos nosotros relativa a la detención en las prisiones militares de San Francisco y sumaria que se sigue al brigadier del nombre y apellido del comunicante.

Dice éste que su señor padre, el brigadier Lopez Guerrero, no tuvo conocimiento de que el Gobierno desataba conocer su paradero hasta que llegó a su noticia que había sido dado de baja en el escafon general de los de su clase, y en cuanto esto lupo se presentó al capitán general del distrito, no siendo, por lo tanto, exacto que fuera detenido. Añade el firmante de la carta que conceptúa perfectamente falsa la especie de que la sumaria que se sigue a su señor padre tenga relacion con asuntos de carácter político.

Dice un colega de Almería, que en la noche del domingo fué muerto de una puñalada un soldado que iba con licencia, cayendo cadáver en el Paseo del Principe. El juzgado, que se presentó momentos despues, instruye las correspondientes diligencias, y el asesino fué capturado por la Guardia civil.

Al decir de un

SECCION DE ANUNCIOS.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

DE
OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.
PARA MANILA.

El 25 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.
En Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

CÁDIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta a cuantas cartas se dirigen a la directora; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios a precios convencionales.
Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.
Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administracion de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

CORONAS FÚNEBRES

MEDALLONES, ÁNGELES Y OTROS ARTICULOS

PRECIOS REDUCIDOS.

LA PRIMAVERA.—CARRETAS, NÚMERO 4.



VAPORES CORREOS TRASTLANTICOS
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.^{ta}—Santander, Angel B. Perez y C.^{ta}—Coruña, Guarda.—Valencia, Dart y C.^{ta}—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

JACOMETREZO, 11.

Surtido en batería de cocina.

CAMAS DE HIERRO A 60 RS.

COLCHONES, A 50 RS.

MANTAS, A 12 RS.

Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

PARA COMPRAR BARATO

LAMPISTERIA DE RIAZA

FUENTES, 1.

Lámparas de mesa, desde 3 reales en adelante.

Idem de comedor ó de colgar, desde 16 reales.

Acete mineral á 13 cuartos cuartillo.

Una lata con 36 cuartillos, 55 reales, y se lleva á domicilio.

Tubos, mechas, pantallas, armaduras y utensilios de cocina.

Gran surtido de lámparas de cemento.

No equivocarse con la liquidacion.

FUENTES, 1.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, num. 1 (Arenal)

Gran novedad en ramilletes, tartas, pasteles de nata y crema, legitima butifarra catalana.

LA FAMA.

Justamente adquirida en la butifarra y salchichon legitimo de Vich, y pastas finas catalanas, únicas en su clase, sin rival.

Se vende en *La Perla madrileña*.—Arenal, 1.

Se reciben diariamente grandes remesas, y se llevan á domicilio.

FUERZA, SALUD Y AGILIDAD

Mayor, 108 y 110.

GIMNASIO HIGIÉNICO

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuenca-ral, 17, principal. Sellos respuesta.

LA PERLA

FABRICA DE JABONES

Calle de San Pedro, número 8, en

Tetuan de Chamartin.

Excelentes jabones se expenden en esta nueva fábrica á los reducidos precios siguientes:

Jabon blanco de primera á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem de pinta á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem moreno á 32 reales arroba y 12 cuartos libra.
Rebaja segun la importancia de los pedidos.

TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Calle de Tetuan, núm. 14.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos. Carrera de San San Jerónimo, 31.

GARCÍA Y LEFÉVES

Sastres

37, Carrera San Jerónimo, 37.

Altas novedades para caballero.

JACOMETREZO, 11

Surtido vario en lampistería.

LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet edredones.

Pinillos, Alcalá, 17, junto á Fornos.

LEGISLACION DE AGUAS

Y DE OBRAS PUBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento. D. Aurelio Bentabol y D. Pablo Martinez Pardo.—*Compilacion autorizada por real Orden de 26 de Junio último.*

PUNTOS DE VENTA.—Simon y Osler, Infantas, 18; en las principales librerías y en la porteria del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41 principal derecha.

PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

premiados con medalla de oro en la *Exposicion Universal de Paris* de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaria, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios 16, y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 v Alcalá, 67.



LOS

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

HAN SIDO PREMIADOS

EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO,

debido á su fabricacion especial y excelente gusto, cabiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de Paris dos

grandes premios:

MEDALLA DE ORO

Y LA

CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarrros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones dificiles y toda clase de tós, etcétera etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exácese rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

A LA VILLA VELLEGARDE

CALLE MAYOR, NUM. 55

CORONAS Y EFECTOS FÚNEBRES
ULTIMAS NOVEDADES DE PARIS.

LA POESIA PROVEZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES.

por

D. VICTOR BALAGUER.

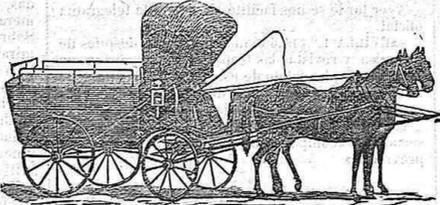
Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, San Márcos 33, 2.º

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

JACOMETREZO, 11. MILLAN

Han llegado las buenas y baratas lámparas de comedor.

LA FUNERARIA



70—PRECIADOS—70

Gran servicio de coches para la conduccion de cadáveres. Especial para el transporte á provincias y al extranjero, encargándose de los embalsamamientos y de todas las diligencias necesarias. Fábrica para la construccion de féretros, ataúdes y urnas fúnebres metálicas y de madera y otros efectos.

Esta empresa es la única que con el título LA FUNERARIA se halla establecido en Madrid. Preciados, 70.

Se hace esta advertencia para evitar equivocaciones con otras casas que toman el mismo nombre, si bien anteponiendo algun adjetivo para eludir responsabilidad.

NOTA. La empresa no se sirve de agentes corredores, ni sus dependientes se presentan en las casas sin previo aviso de las familias á sus oficinas.

70—PRECIADOS—70



Depósito en Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. Por menor señores Sanchez Ocaña, Ortega y Carreira.

OBRAS EN PREENSA.

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARÁN TERMINADAS EN SETIEMBRE PROXIMO.

Angela ó el Ramillete de jazmines..... Tres tomos.
El deber cumplido..... Un tomo.